

13
13

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 020003953 00000000
Fecha (AMD) : 2002-02-14 10:26:19
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 129 COMPLEME
Dependencia: 0000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Bogotá, 14 de febrero de 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
Ciudad

REF: Solicitud de Patente de Invención
Radicación 020003953 00000000
Fecha 2002 - 01 - 18

Apreciados Señores:

Doy alcance a la Solicitud de la referencia para adicionar la Reivindicación
Dependiente que anexo.

Cordialmente,



RICARDO BECERRA PRIETO
C.C. 19,267,683 de Bogotá

C/O 13252523 de Bogotá
RICARDO BECERRA PRIETO

Colombiano

De la ciudad de Bogotá

Por medio de la solicitud de la referencia para solicitar la Reimpresión

Voluntaria de la

Fecha 2005-01-19

Reimpresión 030003823 00000000

REB Solicitud de Reimpresión de la

Ciudad

División de Nuevas Creaciones

SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Señores

Bogotá 14 de febrero de 2005

14
14

ADICION A SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

RADICACION: 020003953 00000000

FECHADA: 2002 - 01 - 18

REIVINDICACION DEPENDIENTE, DE PROCEDIMIENTO

Utilización de dióxido de carbono en procesos de desalcalinización del vidrio.

ADICION A SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

RADICACION: 020003683 00000000

FECHADA: 2002-01-18

REIVINDICACION DEPENDIENTE DE PROCEDIMIENTO

Utilización de dióxido de carbono en procesos de desactivación del
vidrio

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 02-3953

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION** FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **519**, DE FECHA **29 DE AGOSTO DE 2002**, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL **26 DE NOVIEMBRE DE 2002**.

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACION EXPEDIENTE No. 03-3823

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No. 219, DE FECHA 20 DE
AGOSTO DE 2002, EL TÉRMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL 20 DE

NOVIEMBRE DE 2002.

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación
en la Gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad
so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo
44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPCIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO _____